



202630167038

Fecha Radicado: 2026-04-14 14:09:25



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Doctor

EMIRO CARLOS VALDES LÓPEZ

Gerente

Empresa de Desarrollo Urbano EDU

Dirección: Carrera 49 Nro. 44 – 94, Edificio EDU

Email: info@edu.gov.co

Ciudad

ASUNTO: Invitación a suscribir Modificación Nro. 1 Contrato Interadministrativo 4600105584 de 2025.

Cordial saludo Doctor Valdés, desde la Secretaría de Educación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, queremos invitarlos a suscribir la Modificación Nro. 1 al Contrato Interadministrativo 4600105584 de 2025, cuyo objeto es el de "(...) *mandato sin representación para la gerencia integral de proyectos estratégicos de infraestructura educativa*" y sobre el cual se pretende modificar la CLÁUSULA DECIMO QUINTA: SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA, agregando el PARÁGRAFO SEGUNDO, el cual dirá lo siguiente:

"Si el valor del contrato o los contratos que adjudique la EDU a un tercero en el marco de la gestión integral de los contratos derivados es menor al presupuesto inicialmente establecido por la Empresa, se faculta al Supervisor designado por la Secretaría de Educación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a realizar la correspondiente redistribución de los saldos que queden, en favor de los demás proyectos según la necesidad, previo análisis financiero, jurídico y técnico debida y oportunamente presentado por la EDU. De cada distribución realizada por el Supervisor designado, se dejará constancia en acta, la misma que será aprobada por el ordenador del gasto y/o comité de planeación contractual de la Secretaría."

Cabe anotar que en el marco de la ejecución del Contrato Interadministrativo, la Secretaría de Educación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín fue informada por la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU frente a saldos disponibles una vez que esta ha adelantado diferentes procesos de

Página 1 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202630167038

Fecha Radicado: 2026-04-14 14:09:25



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

selección de los contratistas encargados de ejecutar las obras e intervenciones en gran parte de los establecimientos que hacen parte del alcance contractual.

Por esta razón es que se pretende realizar dicha modificación al Contrato con el principal objetivo de que la ejecución contractual sea más ágil y eficiente, atendiendo las necesidades financieras entre distintas intervenciones y proyectos en las sedes que se encuentran en el alcance.

Cordialmente,

CFrancoG.

CAROLINA FRANCO GIRALDO
SECRETARIA DE DESPACHO

ELABORÓ:	REVISÓ:	REVISÓ:
Jonathan Garcés Molina Apoyo jurídico 	Herman Villamil Ospina Supervisor Blanca Norela Ochoa Coordinadora Contratación	Anderson García Cano Subsecretario Subsecretaría Administrativa y Financiera
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		